INFORMACIÓN ADICIONAL RELATIVA AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS SEDES DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA. LOTES 5 Y 6 RESERVADOS A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL.

Habiendo sido consultado por entidades interesadas si el personal sujeto a subrogación tiene discapacidad reconocida igual o superior al 33% o IPT, se procede a la publicación de la siguiente información facilitada por las actuales entidades contratistas:

Lote 1: No
Lote 2: No
Lote 3: No hay personal a subrogar
Lote 4: No
Lote 5: SVD Málaga, trabajador/a 1 con discapacidad. SAT Campanillas, Trabajadores 1, 2, 3, 4, y 5 con discapacidad.
Lote 6: Servicio de Valoración de la Dependencia de Sevilla: trabajador/a 1 con discapacidad. Comisionado para el Polígono Sur: trabajador/a 1 con discapacidad. Servicios Centrales de la ASSDA: trabajadores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11, 12 y 13 con discapacidad.